



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 702/2006



OFICIO

Posadas, 18 de Agosto de 2025

**A la Sra. Directora del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas -
Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 702/2006 GIMENEZ IGINIA BEATRIZ S/ INHABILITACION** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos respecto a la Señora IGINIA BEATRIZ GIMENEZ, titular del Documento Nacional de Identidad 14.469.768, nacida en fecha 26 de enero del año 1958, en la ciudad de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones, inscripta ante el Registro Provincial de las Personas bajo el Número Ciento Veintitrés Urquiza, Sección Posadas Capital de la Provincia de Misiones inscripta en fecha 27/01/1958 y en acta de reconocimiento registrada en Sección Segunda, Tomo Tercero, Número Setecientos tres en Villa Urquiza Sección Posadas Capital inscripta en fecha 05/05/1960. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "Posadas, 17 de Diciembre de 2024... Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I- Hacer lugar a la Revisión del Fallo de fecha 23 de Abril de 2007, obrante a fs. 61/63, conforme las previsiones del Art. 40 del CCyC, cesando los efectos de la declaración de inhabilitación de la Sra. GIMÉNEZ IGINIA BEATRIZ DNI N° 14.469.768. II- Restringir la CAPACIDAD DE OBRAR de la Sra. GIMÉNEZ IGINIA BEATRIZ DNI N° 14.469.768, de nacionalidad argentina, mayor de edad, 1- Totalmente para los actos de disposición y administración de bienes muebles o inmuebles registrables. 2- Parcialmente para actos relacionados con a (el ejercicio del derecho a la salud, debiendo igualmente recibir el derecho a la información sobre toda práctica médica; b (para trasladarse dentro y fuera del país, para lo cual requerirá un acompañante, que podrá ser designado y autorizado por el apoyo designado, c (realización de gestiones administrativas sobre sumas importantes de dinero; d (para 6 intervenir por sí misma en los procesos judiciales y/o administrativos en los que sea parte, respecto siempre el derecho a la información y participación de la misma, sin perjuicio del derecho de información que le asiste; y el ejercicio de derecho al Voto; debiendo contar para ello -de manera ineludible e insalvable- con el apoyo y consejo de su hermana la Sra. Giménez Maria Rosario, conforme a los fundamentos vertidos en los Considerandos.

III- Designar a la Sra. Giménez Maria Rosario D.N.I. Nº 16.829.591 como SISTEMA DE APOYO de la Sra Iginia Beatriz Giménez DNI Nº 14.469.768, debiendo aceptar el cargo en legal forma, con la función de ayudarla a comprender las consecuencias de sus actos, percibir pensiones y todo tipo de haberes, de administrar su dinero, a tomar decisiones y velar que éstas -ya sea por falta de aptitud natural para comprender cabalmente las consecuencias de sus actos o por alguna afección psíquica momentánea o permanente- no le causen perjuicio.- IV.- Disponer que en el carácter de apoyo, la Sra. Giménez Maria Rosario D.N.I. Nº 16.829.591, deberá garantizar el bienestar general de su hermana, la Sra. Iginia Beatriz Giménez DNI Nº 14.469.768, mediante controles periódicos de su salud. Como además asegurar que cuente con obra social, pensión por discapacidad, y todos los beneficios sociales municipales, provinciales y nacionales que le correspondiere por la contingencia relacionada a la capacidad restringida V ⁽ Tómesese razón en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y en el Registro Público de Actos, Mandatos y Contratos; a cuyos efectos, ofíciase... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.- Digitally signed by MANA Lidia Graciela. Date: 2024.12.19 10:27:17 ART. Reason: Poder Judicial de Misiones. Location: Secretaría de Tecnología Informática” (ID 27315980 ⁽ REGISTRO DE PROTOCOLO Nro ID Documento: 27315980 Tipo Documento: RESOLUCIoN Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 702/2006 Designación: GIMENEZ IGINIA BEATRIZ S/ INHABILITACION Fecha de Registro: 19/12/2024 Hora de Registro: 10:27:19 Número de Protocolo: 1993/2024 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA. - “Posadas, 21 de mayo de 2025... Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I ⁽ AMPLIAR la resolución de fecha 17 de diciembre de 2024 y designar a la Sra. Fernanda Maricel Herrera, DNI Nº 38.188.323, como SISTEMA DE APOYO de la Sra. Iginia Beatriz Giménez, DNI Nº 14.469.768, de manera conjunta e indistinta, junto a la Sra. María Rosario Giménez, DNI Nº 16.829.591, y asignar la función de representación para: I ⁽ el otorgamiento de los actos de disposición de bienes inmuebles y muebles registrables, los que deberá realizarse previa autorización judicial, con debida participación de la Sra. Iginia Beatriz Giménez y sujeto a oportuna rendición de cuentas; II ⁽ asimismo, la intervención en los procesos judiciales y/o administrativos de los que la Sra. Iginia Beatriz Giménez sea parte.- II ⁽ AUTORIZAR a la Sra. Herrera Fernanda Maricel titular del DNI Nº 38.188.323, en su carácter de apoyo, a: a ⁽ gestionar y firmar toda documentación necesaria para la obtención de beneficios previsionales a favor de la Sra. Iginia Beatriz Giménez DNI Nº 14.469.768, como así también a percibir todo tipo de haberes y administrar su dinero, con debida rendición de cuentas en autos si así correspondiere; b ⁽ prestar el consentimiento informado, cuando sea requerido, para la realización de prácticas médicas de alta complejidad, atendiendo debidamente

la voluntad y opinión de la Sra. Iginia Beatriz Giménez.- III ⁽ DISPONER que, en carácter de apoyo, las Sra. Fernanda Maricel Herrera deberá velar por el bienestar integral de la Sra. Iginia Beatriz Giménez, asegurando controles periódicos de salud, el acceso a obra social, pensión por discapacidad y demás beneficios sociales a nivel municipal, provincial y nacional que le correspondieren por su condición.- IV ⁽ INTIMAR a las Sras. María Rosario Giménez y Fernanda Maricel Herrera a aceptar el cargo conferido en legal forma, a los fines de efectivizar su designación como sistemas de apoyo... VIII ⁽ Oportunamente, líbrese oficio al Registro de Capacidad y estado de las Personas de la Provincia a los fines de la toma de razón, y expídase testimonio y/o copia certificada.- IX ⁽ La presente resolución ampliatoria es parte integrativa de la resolución de fecha 17 de diciembre de 2024... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.- Fdo.: Digitally signed by MANA Lidia Graciela. Date: 2025.05.23 09:46:56 ART. Reason: Poder Judicial de Misiones. Location: Secretaría de Tecnología Informática.” (ID 28996032 ⁽ REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 28996032 Tipo Documento: RESOLUCION Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 702/2006 Designación: GIMENEZ IGINIA BEATRIZ S/ INHABILITACION Fecha de Registro: 23/05/2025 Hora de Registro: 09:46:57 Número de Protocolo: 657/2025 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by BOGADO Jessica Gisela
Date: 2025.08.21 07:23:54 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones, a los 25
del mes de abril 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del 25, se registra el Expte.
Nº 2503-1-25 S/N
256066 304

en Expte. Nº 702/2006 Gimenez Zojima
Beatriz S/ inhabilitacion

de cuyo contenido doy fe. Febrera archivado. 09 01 Año 2015

Trámite.....

VIVIANA C R CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Judicial de los Posados

Folio: 259.



PROVINCIA DE
MISIONES

Oficina Central
Registro Civil



Bentos
Iginia Beatriz

Corresponde a la partida de Renacimiento, número setecientos tres, tomo tercero folio setenta y tres del Registro Civil de Villa Urquiza. Año Mil novecientos sesenta y siete, firmado por el Sr. Jefe de Trámite Sr. F. de L. M. López. Hay un sello Pasadas mil novecientos sesenta y siete.

Miguel Ángel López
Miguel Ángel López
Miguel Ángel López

Corresponde al Renacimiento, número de Acta Pasada índice "F" 9.

REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO ciento veinte y tres En Villa Provincia
Urquiza, Sección Pasadas Capital de la
de Misiones República Argentina, a veinte y siete
de de mil novecientos cincuenta y ocho Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el Nacimiento de:

Iginia Beatriz
sexo femenino ocurrido a las veinte y siete horas del día de ayer
del mes de agosto de mil novecientos sesenta y siete
en la Maternidad del Hospital Ramón Mascheraga
hij. a de:

edad veinte y siete años, de nacionalidad brasileña
domiciliado en Humanales y Ayacucho y de
hijo de Maria Gloria Bentos

y de Maria Gloria Bentos
edad veinte y siete años, de nacionalidad brasileña
domiciliada en Humanales y Ayacucho y de
hija de Humanales Bentos

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por: la madre

DECLARANTE estado casada edad veinte y siete años, domiciliado en Humanales y Ayacucho
obra en virtud de la declaración

ante los testigos:
Virginia Aurora Carriere de Centenas
estado casada edad veinte y dos años, domiciliado en Humanales y Ayacucho
el citarlo Hospital
Antonio Lima

estado casado edad cuarenta años, domiciliado en Humanales y Ayacucho
el expusado Hospital hizo el acta la firma
conmigo la declarante y los testigos antes firmados

Maria Gloria Bentos de Trujillo
Antonio Lima
M. López



Viene del Folio: nº 183 Acta: nº 23
 Corresponde al Expte: nº 2503-1-2025. R.P.P. Oficio:
 S/02 de fecha 18 de Agosto de 2025. Venido del juzgado de
 Familia nº 1 de la 1ra. Circunscripción Judicial. con
 asiento en Posadas Misiones. En los autos. Encartados:
 "Expte: nº 402/2006. Gimenez Iginia Beatriz. S/Inhabilita-
 ción". Cuya parte pertinente dice: "Posadas, 17 de diciem-
 bre de 2024". Y: VISTOS: RESULTANDO: CONSIDE-
 RANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la Revisión del Fallo
 de fecha: 23 de Abril de 2004, obrante a fs. 61/63, conforme
 las previsiones del Art. 40 del CCYC, cesando los efectos de la
 declaración de inhabilitación de la Señora: Gimenez Iginia Beatriz
 DNI: nº 14.469.768. 2) Restringir la capacidad de obrar de la Señora:
 Gimenez Iginia Beatriz, de nacionalidad Argentina mayor de edad:
 1: Totalmente para los actos de disposición y administración de bienes
 muebles o inmuebles registrables... 2: Parcialmente para actos rela-
 cionados con a el ejercicio del derecho a la salud, debiendo igual-
 mente recibir el derecho a la información sobre toda práctica
 médica: b: para trasladarse dentro y fuera del país, para lo cual
 requerirá un acompañante, que podrá ser designado y autorizado
 por el apoyo designado. c: Realización de gestiones administrativas
 sobre sumas de dinero. d: para intervenir por sí misma en los
 procesos judiciales y/o administrativos en los que sea parte,
 respecto siempre el derecho a la información y participación
 de la misma, sin perjuicio del derecho de información que le asiste
 y el ejercicio de derecho al voto, debiendo contar para ello de manera
 ineludible e insalvable, con el apoyo y consejo de su hermana la
 Sra: Gimenez María Rosario. 3) Designar a la Sra: Gimenez
 María Rosario, DNI: nº 16.829.591, como sistema de apoyo de la
 Sra: Iginia Beatriz Gimenez. "Posadas, 21 de Mayo de 2025". Y:
 VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: Ampliar: La Reso-
 lución de fecha 17 de diciembre de 2024, y designar a la Sra: Fernan-
 da Maricel Herrera, DNI: nº 38.188.323, como sistema de apoyo, de
 manera conjunta e indistinta, junto a la Sra: María Rosario
 Gimenez. 4) Fdo: Dra: Lidia G. Mana. Juez. Fdo: Dra:
 Jessica G. Bogado. Secretaria. Posadas, Misiones
 28 de Agosto de 2025.



VIVIANA E. M. CASTILLO
 Jefe Depto. Despacho
 Registro Provincial de las Personas

Acta n° 136

GIMENEZ

Igna

Beatriz

Corresponde al Expte. N° 2503-J-250 Oficio N° 5/N de Fecha 18/08/85
Venido del Juzgado de Familia N° 1. ... Secretaria. Única
Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados: Expte. N° 702/2006. Gimenez Igna Beatriz
S/ Inhabilitación

~~INHABILIDADES e INCAPACIDADES: INSANIA - CURATELA~~

Apellido y Nombre: Gimenez Igna Beatriz

D. N. I. N° 14.469.768

CURADOR: Gimenez Maria Rosario, DNI N° 16.829.591

Edo: Lidia G. Mana, Juez Edo: Jessica G. Bogado, Secretario

Posadas: Misiones, 28 de Agosto de 2025

CURADOR: Herrera, Fernando Marcel DNI N° 38.188.323



VIVIANA RAQUILLO
Jefe de Sección
Registro Familiar de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 10 de Septiembre del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 702/2006 GIMENEZ IGINIA BEATRIZ S/
INHABILITACION
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 10.09.2025 06:36:35